

Carabineros elabora el perfil de los encapuchados detenidos en las marchas

► No tienen ideología determinada, la mayoría son adolescentes y se convocan a través de internet para asistir a las marchas.

► El ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, anunció dos medidas para frenar los desmanes causados por encapuchados.

Patricio Carrera
Santiago

Tienen entre 14 y 21 años, no adhieren a ninguna ideología, se comunican por correo electrónico, facebook o twitter y asisten a las marchas con un objetivo claro: provocar vandalismo y enfrentarse con los efectivos policiales. Para no ser identificados, se cambian de ropa y ocupan capuchas en las manifestaciones. También, utilizan guantes quirúrgicos para no dejar huellas y mascarillas para que no les afecten los gases lacrimógenos.

Es el perfil de varios de los detenidos en las últimas marchas realizadas en Santiago y que han terminado

en violentos incidentes, de acuerdo a la Unidad de Análisis de la Dirección de Orden y Seguridad de Carabineros.

Tal como sucedió con el adolescente J.S.C (16), quien el pasado martes fue detenido y formalizado por su presunta participación en el ataque incendiario a un automóvil y participar en el saqueo a las oficinas de una empresa constructora. O el caso de Francisco M. (20), quien fue detenido por lanzar una bomba molotov a un funcionario policial.

Por estos días, Carabineros se encuentra analizando el perfil de lo que denomina "jóvenes vándalos o encapuchados", que nuevamente entraron en esce-

na en las últimas manifestaciones, como la que se desarrolló contra el proyecto HidroAysén y la de los estudiantes universitarios y secundarios.

De acuerdo al análisis de Carabineros, estos jóvenes tienen rasgos comunes bien definidos: no mantienen una escolaridad permanente y sufren, en algunos grados, disgregación familiar, lo que se traduce en una falta de control de sus padres o su entorno. Tampoco les interesan las reivindicaciones de las manifestaciones, porque el objetivo es el enfrentamiento.

El coronel de Carabineros Daniel Tapia, es enfático: "no hay que estigmatizar

LAS FRASES

"No puede ser que algunos crean tener edad para cometer delitos, pero no para recibir una sanción".

Rodrigo Hinzpeter, ministro del Interior.

"Asisten preparados a las manifestaciones, se mimetizan con el medio. Actúan con violencia inusitada".

Daniel Tapia, coronel de Carabineros.

⊗ **Saqueo.** Posteriormente, premunido con una mascarilla, participó en el saqueo a unas oficinas.



⊗ **Registro.** En la última marcha hubo decenas de menores que actuaron encapuchados ocasionando desmanes.

pertenecen a todas las clases sociales, es un fenómeno transversal. En las manifestaciones descargan sus frustraciones". "El tema no pasa solamente por una solución policial, sino que de todos los estamentos de la sociedad", clarifica el oficial. Agrega que no se trata de un fenómeno nuevo, pero que en las últimas manifestaciones la presencia de estos jóvenes se ha notado más, lo que ha centrado la atención policial en ellos.

"Asisten preparados a las manifestaciones, se mimetizan con el medio. Actúan con violencia inusitada y con el claro objetivo de causar daños a la propiedad y saquear", explica.

De acuerdo al análisis criminológico, no pertenecen a una estructura fija. Son grupos de cinco o seis; ligados por afinidades, cercanía territorial o simplemente, por amistad.

Medidas del gobierno
Debido a los daños y lesiona-

dos que se han registrado producto de los enfrentamientos entre la policía y grupos encapuchados, ayer el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, anunció dos medidas para evitar estos nuevos episodios de violencia en las calles.

Una de ellas es la modificación al decreto 1086, que regula las movilizaciones, con lo que, según la autoridad, se "prohibirá la concurrencia a marchas de personas encapuchadas, con pañuelos o cualquier otro elemento que cubra el rostro", dijo. La segunda iniciativa, en tanto, consiste en enviar un proyecto de ley para aumentar las sanciones, en contra de quienes enfrenten a la justicia, por el delito de desórdenes públicos. Con ello, se busca aumentar las penas hasta los tres años de cárcel.

"Se acabó el tiempo de gente que oculta su rostro para que no sea presa de la justicia", dijo Hinzpeter, tras reunirse con vecinos de la comuna de Santiago. ●

CARACTERÍSTICAS

En marchas y protestas

Este grupo participa en las grandes manifestaciones convocadas por diferentes motivos. También, en fechas emblemáticas, como el 21 de mayo, el 11 de septiembre o el 29 de marzo.

Medios de protección

Usan bolsas plásticas en sus calzados; para no ser identificados mediante fotografías, capuchas y se cambian de ropa en las manifestaciones para evitar ser detectados por la policía.

Motivaciones diversas

Según el análisis de Carabineros, buscan sentirse parte de grupos y ser reconocidos y valorados por sus acciones contra la autoridad entre sus amistades o personas más cercanas.